



2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO

CONSTITUYENTE



ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO A 23 DE JUNIO DEL 2017.

OFICIAIA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA
CON SEDE EN LAS AMÉRICAS ECATEPEC.

PRIMER TURNO.

EXPEDIENTE:

ASUNTO:

PRESENTE:

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL FRACCIONAMIENTO DE LAS AMÉRICAS, ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2017, EL LIC. J. ALEJANDRO ESTRADA GUADARRAMA, OFICIAL CONCILIADOR, MEDIADOR Y CALIFICADOR ADSCRITO AL PRIMER TURNO DE ESTA OFICINA CONCILIADORA, MEDIADORA Y CALIFICADORA, SITO EN AVENIDA INSURGENTES SIN NÚMERO ESQUINA CON LEONA VICARIO, FRACCIONAMIENTO LAS AMÉRICAS EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, QUIEN ACTÚA Y DA FE DE LO ACTUADO.

HACE CONSTAR

LA COMPARECENCIA DEL APODERADO LEGAL DE LA SOCIEDAD "GRUAS Y TRANSPORTES BOJAÑOS", S.A. DE C.V. QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR, EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUIEN COMPARECE PARA NOTIFICAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA QUE EMITE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO, CON SEDE EN NAUICAILAN DE JUAREZ, ESTADO DE MÉXICO, DERIVADO DE LO ANTERIOR PARA DEJAR A DISPOSICIÓN DE ESTA OFICIAIA MEDIADORA CONCILIADORA Y CALIFICADORA, EN EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, EL VEHÍCULO DE LA MARCA TIPO NÚMERO DE SERIE CON PLACAS MISMO QUE FUE PARTICIPE EN EL INCIDENTE DE TRANSITO CON LA CARPETA MISMO VEHÍCULO QUE

DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN EN MATERIA DE TRÁNSITO TERRESTRE DE FECHA 29 DE MARZO DEL AÑO 2017, SUSCRITO POR EL PERITO ING. NAYASAR MUÑOZ MEDINA, QUIEN DICTAMINA EN SUS CONCLUSIONES RESULTO RESPONSABLE EL INCIDENTE DE TRANSITO: *"EN ATENCIÓN A LAS CONSIDERACIONES ANTERIORMENTE FORMULADAS, EL SUSCRITO OPINA, CON LOS ELEMENTOS QUE HASTA EL MOMENTO SE CUENTA, QUE EL HECHO INVESTIGADO SE PRODUCE DEDIDO A LAS SIGUIENTES CAUSAS: LA MANIFIESTA FALTA DE PRECAUCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO MATRICULA: YA QUE AL REALIZAR MANIOBRAS DIRECCIONALES HACIA SU LATERAL, NO SE SERVICIO PREVIAMENTE DE QUE PODERÍA EFECTUAR DICHA MANIOBRA SIN QUE PUSIERA EN RIESGO SU PROPIA INTEGRIDAD NI LA DE LOS DEMÁS USUARIOS DE LA VÍA PROVOCANDO CON ELLO QUE LO COLISIONARA EN CONTRA DEL AUTOMÓVIL CON LA MATRICULA J72486"*

ACUERDO: SIENDO LAS 10:04 HORAS DEL DÍA 23 DE JUNIO DEL 2017 EL SUSCRITO OFICIAL CONCILIADOR MEDIADOR Y CALIFICADOR ADSCRITO AL PRIMER TURNO DE LAS AMÉRICAS QUIEN ACTÚA DE FORMA LEGAL Y DA FE DE LO ACTUADO.

PRIMERO: ESTA OFICIAIA SE DA POR NOTIFICADA SOBRE EL CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA QUE EMITE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO, CON SEDE EN NAUICAILAN DE JUAREZ, ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO: QUEDA A DISPOSICIÓN DE ESTA OFICIAIA EL VEHÍCULO DE LA MARCA TIPO MODELO NÚMERO DE SERIE CON PLACAS MISMO QUE FUE PARTICIPE Y RESPONSABLE EN EL INCIDENTE DE TRANSITO CON LA CARPETA

TSE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA LO FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR

ATENTAMENTE
LIC. J. ALEJANDRO ESTRADA GUADARRAMA
OFICIAL MEDIADOR, CONCILIADOR Y CALIFICADOR
ADSCRITO AL PRIMER TURNO DE LAS AMÉRICAS, ECATEPEC.

DAVID OSMAR BELMONTE PORTUGUEZ

OFICIAL DE BARANDILLA

JOSE ALBERTO GUERRERO LLANOS

TESORERO